

DEL 13 DE JUNIO 2014.

En la ciudad de Cuenca, a los 13 días del mes de Junio del año 2014, siendo las diez horas cuarenta minutos en el local social de la compañía ubicado en la calle González Suarez 5-101 y Leónidas Plaza Gutiérrez, se reúne la Junta Universal de Socios de la compañía MATERIALES, DESPACHOS Y CONSTRUCCIONES MADECO CIA. LTDA., a cuyo efecto la Presidenta de la compañía la señora Tania Mireya Heredia Quinde, solicita al señor Gerente General - Secretario, el Arq. Mauricio Alfonso Heredia Quinde, proceda a formar la lista de socios que se encuentran presentes, resultando que se hallan los siguientes: el señor Alfonso Heredia Tapia, representando sus cuatro mil trescientas participaciones sociales cada una con una equivalencia de cuatro centavos de dólar; Mauricio Alfonso Heredia Quinde, representando sus novecientos ochenta participaciones sociales cada una con una equivalencia de cuatro centavos dólar; la señora Tania Mireya Heredia Quinde, representando sus mil participaciones sociales cada una con una equivalencia de cuatro centavos de dólar; la señora Digna Judith Quinde García, representando sus tres mil setecientos veinte participaciones sociales cada una con una equivalencia de cuatro centavos dólar, todas las cuales en conjunto importan diez mil participaciones sociales, cada una con una equivalencia de cuatro centavos de dólar, equivalentes el ciento por ciento del capital social de Compañía Constatado el quórum legal, se solicita a los socios concurrentes expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma, por la quien la dirige declara legalmente instalada esta Junta.- Acto seguido, por secretaria se da lectura al orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

PRIMERO: INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA COMPAÑIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO INTEGRAL DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO 2012.

TERCERO: LECTURA DEL RESULTADO ECONOMICO DEL EJERCICIO 2012 Y DESTINO DE UTILIDADES.

Puesto a consideración de los socios el orden del día, estos aprueban por unanimidad tratarlo entrándose a resolver de la siguiente forma: Sobre el único punto PRIMERO; la presidenta dispone que, por secretaria se de lectura al informe presentado por el Sr. Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico correspondiente al año 2012, informe que es aprobado por mayoría de votos con la abstención del Sr. Gerente General, que suma a la mayoría numérica según dispone y es el Estatuto Social de la Compañía.- Sobre el punto SEGUNDO; puesto a consideración de los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012, y luego de algunas aclaraciones y deliberaciones posteriores relativas a los mismos, expresadas dicho ejercicio, los balances son aprobados por mayoría de votos a favor y con la abstención del Sr. Gerente General.- Sobre el punto TERCERO; el Gerente General expresa durante este ejercicio 2012, se generó una



pérdida que será amortizada de acuerdo a las leyes vigentes , el mismo que es aprobado por unanimidad.- No habiendo más asuntos que tratar dentro del orden del día se concede un receso para la aplicación del Acta correspondiente a esta Junta Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada sin ninguna modificatoria. Siendo las once horas treinta y cinco minutos, se levanta sesión, firmando para constancia la Presidenta, los Socios y el suscrito Gerente General-Secretario que certifica.



Lcda. Tania Heredia Q.

Presidenta.



Sr. Alfonso Heredia Tapia



Arq. Maucio Heredia Q.

Gerente General-Secretario



Sra. Digna Quinde G.

